124

ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
ACTA DE PAGO FINAL	Versión 08
	Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	NUMERO DE RADICACION:	2022120059803
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA	FECHA DE RADICACION:	22-dic-2022
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	Juan Carlos Latorre Combita	c.c. - NIT: 76.325.000	

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a) ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA ,Jefe de la unidad administrativa citada, en virtud de la delegacion de funciones conferidas a través del Decreto 20201000000125 de 2020, el Dr(a) Leonardo Muñoz Bolaños, Profesional Universitario ;, Supervisor del contrato y el Contratista Juan Carlos Latorre Combita para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 2022180001600-7 , conforme a la informacion contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	2022180001600-7	PLAZO:	Cuatro (4) meses	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	,,
FECHA DE SUSCRIPCION:	18-ago.-22	FECHA ACTA DE INICIO:	22-ago.-22	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S)	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	6.000.000	FECHA DE TERMINACIÓN:	22-dic.-22	VR. TOTAL CONTRATO(S)	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2022 CEN 01 3131	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	FORMA DE PAGO:	,,
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022 CEN 01 4070	FORMA DE PAGO:	Se pagaran hasta en cuatro (4) cuotas, cada una hasta por el valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000), por concepto de honorarios	NUMERO(S) RDP:	0		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	No se exigirán garantias	SUPERVISOR:	Doctor LEONARDO MUÑOZ BOLAÑOS, profesional universitario 219-02	VR. RDP SIN QUE APLIQUE ANTICIPO:	0		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, en la implementación de las medidas de recuperación del espacio público en zonas estratégicas de la ciudad de Popayán en el marco del proyecto denominado "Implementación del proyecto estrategias para la gestión del espacio público"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	6.000.000	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	6.000.000	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	6.000.000	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	0	
VR. TOTAL CONTRATADO:		6.000.000
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0	
VR. ANTICIPO:	0	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	4.500.000	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	1.500.000	
MAS: SALDO POR PAGAR:	0	
SUMAS IGUALES:	6.000.000	6.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio)

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Jundica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con el control interno dentro del tramite del pago final.

ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN
Fares Yanet Cambo Arroyo
Contratista
OFICINA JURIDICA

Funcionario(a) responsable archivo contratacion

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), **con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

NOTA: el contratista se conpromete a ejecutar las actividades del contrato hasta su fecha de terminacion con verificacion del supervisor, pero por cierre fiscal se radica la cuenta con fecha anticipada y se aclara que el pago correspondiente a esta cuenta se realizara en la ultima semana del mes de diciembre del 2022

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

Doctor LEONARDO MUÑOZ BOLAÑOS, profesional universitario 219-02	Juan Carlos Latorre Combita	ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Firma Supervisor	**Firma Contratista**	**Firma Jefe de la SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Powered by CamScanner